

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA SAME

El día 7 de octubre de 2000 a las 11.30 a.m. se procede a la reunión, en segunda convocatoria, de la Asamblea General, en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, según el Orden del día previsto:

Punto 1. Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Punto 2. Propuesta de creación, según los Estatutos, de las Vocalías de Docencia, Investigación y Organización Sanitaria. Se presentan, respectivamente, José Antonio Roquet, Carlos Pomarón y Rafael Cobos, siendo aceptados por unanimidad.

Punto 3. Creación de la Comisión Deontológico. Se presentan Mercedes Antuña, Chuma Arbea y Luisa Iglesias, siendo aceptados por unanimidad. Se plantea el compromiso de la creación del Código Deontológico.

Punto 4. Creación de página web de la Sociedad y/o revista científica. Se desestima, por el momento, la publicación de una revista, dada su complejidad y coste. Se acepta por unanimidad la creación de una página web con una zona abierta para información general y otra restringida para los asociados. Jorge Vas se compromete al mantenimiento de dicha página web siempre y cuando cuente con que las Vocalías y los asociados colaboren aportando contenido a los diversos campos.

Punto 5. Elección de logotipo de la Sociedad. Luisa Iglesias y Jorge Vas presentan dos logotipos, siendo aceptado el último por mayoría.

Punto 6. Propuestas para el segundo Congreso Nacional de Médicos Acupuntores. Ante la falta de presentaciones se decide enviar una circular sobre el tema.. Se decide que serán cada dos años. José Antonio Roquet propone organizarlo en Barcelona para el 2003.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

La Dra. Álvarez Simó, socio de honor, presenta una fotocopia de la carta dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de la U. Complutense de Madrid, en la que niega como suyas las declaraciones que le imputan en un artículo de Diario Médico sobre la conveniencia de que la Acupuntura se incluya como subespecialidad dentro de Terapéutica Física y Rehabilitación. Se decide enviarle un escrito al respecto para centrar el tema.

Jorge Vas expone las estadísticas sobre el número de socios por provincias.

José Antonio Roquet solicita intercambio de información para conseguir que la Acupuntura pueda ser practicada sólo por médicos.

Rafael Cobos informa sobre las reuniones a las que ha asistido en la OMC, concluyendo que la actitud final de esta organización sobre la Acupuntura es negativa, recomendando potenciar las acciones de los Colegios provinciales y Consejos Autonómicos de Colegios Médicos.

Jorge Vas informa sobre la situación económica de la Sociedad. Se decide cargar a los socios responsables de la devolución de sus recibos los costos de las mismas. Se propone la fijación de una cuota anual en consonancia con la evolución de la economía. Se propone, y es aceptado, que los gastos de los miembros de la Junta Directiva, en cumplimiento de sus funciones, sean atendidos por la Tesorería de la Sociedad.

Sin otros asuntos que tratar, la reunión se levanta a las 14 horas del día arriba indicado y en el mismo lugar.